



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Domingo 04 de junio de 2023

OPINIÓN DESTACADA

Elección de Ministros/Diego Valadés

... En México la hostilidad contra el Tribunal Constitucional ha escalado hasta el paroxismo... El ardor de enardecer los ánimos es para forzar una consulta popular acerca de la elección de los Ministros. Sin embargo, el artículo 35 constitucional prohíbe someter a referéndum la restricción de los derechos humanos y de sus garantías. Incumbe a la Corte resolver si la convocatoria es constitucional. Cuando determine que no lo es, se inflamará la retórica en su contra. Esto, en el contexto de las elecciones federales... Es inconstitucional convocar una consulta popular sobre esta materia, pues su consecuencia consistiría en sujetar el destino de los derechos humanos a la emotividad electoral. La democracia no gana cuando la justicia pierde. (*Artículo en Reforma*)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Siempre (6), La Jornada (4), Unomásuno (4), Excélsior (3), Vértigo (3), Reforma (1), El Universal (2), Proceso (2), Nexos (2), Milenio (1), La Crónica (1), El Sol de México (1), La Prensa (1) y Letras Libres (1).

COBERTURA EN TEMAS

Autonomía e independencia judiciales/Equilibrio de...	6
Nombramientos en organismos autónomos	5
Reforma Electoral	5
Reforma Judicial	3
Menciones a Ministras y Ministros en particular	2
Caso Guardería ABC	2
Manifestaciones de apoyo a la independencia judicial	1
Juicio por derecho de réplica	1
Uso de datos biométricos	1
Caso Estafa Maestra	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 11
SALAS 3

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 8
ARTÍCULOS 13

OCHO COLUMNAS

Domingo 04 de junio de 2023

	<p>VAN 12 MILLONES A CONTIENDA CLAVE</p> <p>Una de las entidades más poderosas del país en materia económica y demográfica juega su futuro político con dos candidatas en contienda: Delfina Gómez, de Morena, y Alejandra del Moral, de la coalición <i>Va por Edomex</i>. Más de 12 millones de mexiquenses están citados hoy a las urnas para definir una elección que además es estratégica frente a la sucesión presidencial de 2024.</p>
	<p>SEDENA INCAUTA 96% MENOS HUACHICOL</p> <p>En la presente administración, del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2022, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aseguraron 114 millones 304 mil 756 litros de combustible. Ello representa un promedio de 4 millones 762 mil 698 litros de <i>huachicol</i> incautados cada bimestre. En tanto, en el primer bimestre de 2023, los uniformados aseguraron sólo 194 mil 872 litros, lo que refleja una disminución en litros de combustible de 4 millones 567 mil 826, de acuerdo con una solicitud de información realizada por <i>El Universal</i>.</p>
	<p>EDOMEX Y COAHUILA MARCARÁN VÍA A 2024</p> <p>El resultado de los comicios para renovar las gubernaturas del Estado de México y Coahuila marcará a los partidos la ruta a seguir rumbo a las elecciones presidenciales. Para el político Fernando Dworak, el ánimo político para 2024 dependerá de la civilidad y reconocimiento mutuo de victorias y derrotas que se registren este domingo.</p>
	<p>RESULTADOS DE HOY EN COAHUILA Y EDOMEX, CLAVES RUMBO A 2024</p> <p>Este domingo más de 12.7 millones de mexiquenses podrán acudir a las urnas a elegir a la primera gobernadora en la historia del Estado de México, quien a partir del 16 de septiembre sucederá en el cargo al priista Alfredo del Mazo Maza. Se trata de una elección fundamental, porque históricamente su resultado ha impactado invariablemente en la contienda presidencial, y lo que suceda aquí definirá, en gran medida, las estrategias de los partidos para el próximo año.</p>
	<p>EDOMEX Y COAHUILA, A VOTAR</p> <p>Hoy Coahuila y el Estado de México renovarán sus gubernaturas y todo está dispuesto para que los ciudadanos salgan a emitir su voto. El territorio mexiquense cuenta con un amplio padrón electoral, pues ahí se instalarán 20 mil 433 casillas, mientras que en Coahuila serán 4 mil 47 puestos, donde también se renovará su Congreso local.</p>
	<p>UN VOTO DE 15 MILLONES</p> <p>Los analistas políticos José Antonio Crespo, Marco Antonio Baños, Luis Carlos Ugalde y John Ackerman explicaron que la victoria o derrota determinará la fuerza con la que llegarán a negociar la candidatura presidencial del próximo año. "El Estado de México es bastión que le queda al PRI y si lo pierde, el PRI se puede venir mucho para abajo, puede cambiar la relación que tiene con la coalición, si ganan, en cambio, se refuerza la coalición y obviamente tendrían más elementos para pensar que se puede ganar la del 24, mandaría un mensaje</p>

	<p>a la ciudadanía que el 24 sí se puede ganar a Morena; en fin, sí tiene repercusiones porque simbólicamente es muy importante”, dijo José Antonio Crespo.</p>
	<p><u>EDOMEX Y COAHUILA ELIGEN HOY GOBERNADOR; VAN A LAS URNAS MÁS DE 15 MILLONES</u></p> <p>El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que este domingo más de 15 millones de electores en Coahuila y el Estado de México están llamados a las urnas para elegir a sus gobernadores, en unos comicios que anteceden al proceso electoral de 2024 en el que se renovará la presidencia de la República. “Las condiciones son propicias para que 15 millones 31 mil 650 personas puedan emitir su voto de manera libre en alguna de las 24 mil 480 casillas que se instalarán en ambas entidades”, destacó el INE en un comunicado de prensa.</p>
	<p>---HOY NO SE PUBLICA---</p>



Diego Gálvez



EL CONCIERTO
EN IMÁGENES

Nadie podía imaginar que Los Fabulosos Cadillacs iban a establecer, anoche, la marca de asistencia para un show en el Zócalo. El grupo argentino convocó a 300 mil personas, según la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y dejó atrás, con un concierto de poco más de hora y media, el récord de Grupo Firme (280 mil). **GENTE**

DOMINGO 4 / JUNIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

Este ejemplar te da acceso
el día de hoy a reforma.com
Activalo en
www.reforma.com/accesodigital
Centro de ayuda 555-628-7777

Código
C76E0



58 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,743 \$30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



VOTO 23

SIGUE LA ELECCIÓN A DETALLE

La cobertura en tiempo real de lo que ocurre en Edomex y Coahuila desde primeras horas del día hasta resultados finales.

DESDE LA REDACCIÓN
Programas en vivo con voces de los actores y noticias de último momento

13:00 horas
20:00 horas



OJO CIUDADANO
Denuncia anomalías a:

55 3273 4674

Reporta incidentes, manda fotos o videos.

ENTÉRATE TAMBIÉN POR REDES



reforma.com

Perfilan en Coahuila que el PRI siga vivo

MA. ELENA SÁNCHEZ

TORREÓN.- El PRI ha ido perdiendo una posición tras otra en todo el País, pero hoy daría señales de vida, pues apunta a retener Coahuila y cumplir 100 años gobernando el estado. Sería la única entidad del País sin alternancia.

Desde el inicio de las campañas, la mayoría de las encuestas marcaron como puntero al priista Manolo Jiménez, que compite por la Alianza PRI-PAN y PRD, seguido por Armando Guadiana Tijerina, por

Surgirá Gobernadora en estado de mayor PIB y presupuesto

Van 12 millones a contienda clave

¿ALTERNANCIA O CONTINUIDAD?

Tras 94 años de hegemonía tricolor en el Estado de México, la candidata de Morena busca arrebatarles la entidad.

DELFINA GÓMEZ



Edad: 60 años
Origen: Texcoco

FORMACIÓN

- Maestra de Primaria
- Licenciada en Educación Básica (UPN)
- Maestría en Educación (ITESM)

TRAYECTORIA

- Directora de Primaria
- Alcaldesa de Texcoco
- Diputada federal y Senadora
- Delegada de los programas federales en Edomex
- Secretaria de Educación Pública

PADRÓN ELECTORAL

12 millones 678 mil 349

CASILLAS A INSTALAR

20,433

ALEJANDRA DEL MORAL



Edad: 39 años
Origen: Cuautitlán Izcalli

FORMACIÓN

- Licenciada en Derecho (UIA)
- Maestría en Administración Pública y Política Pública (ITESM)

TRAYECTORIA

- Alcaldesa de Cuautitlán Izcalli
- Diputada local y federal
- Directora de Bansefi
- Secretaria de Desarrollo Económico estatal
- Secretaria de Desarrollo Social estatal

Podría Edomex tener alternancia tras décadas de dominio tricolor

CLAUDIA GUERRERO

Una de las entidades más poderosas del País en materia económica y demográfica juega su futuro político con dos candidatas en contienda: Delfina Gómez, de Morena, y Alejandra del Moral, de la coalición Va por Edomex.

Más de 12 millones de mexiquenses están citados hoy a las urnas para definir una elección que además es estratégica frente a la sucesión presidencial de 2024.

Las encuestas previas daban una ventaja a la morenista y de confirmarse en el resultado electoral ocurriría la primera alternancia en la entidad en casi un siglo.

Pero si después de gobernar durante 94 años, el PRI y sus aliados consiguen el triunfo, demostrarán su capacidad para vencer, unidos, al partido que hoy ostenta el poder a nivel federal.

Históricamente, el Estado de México ha sido considerado como un bastión electoral del tricolor y es la casa del llamado Grupo Atlacomulco, identificado como una red de liderazgos locales y nacionales, con altos niveles de influencia, poder político y también económico.

En esta elección, la abanderada del PRI ha sido arrojada por organizaciones de la sociedad civil que han encabezado la defensa de instituciones como el INE.

UNOS INCENTIVAN VOTO, OTROS AGREDEN

MONTSERRAT PEÑALOZA

TOLUCA.- Para incentivar hoy la participación ciudadana en las urnas, empresarios y locatarios adheridos a la Canaco en Edomex darán ofertas especiales.

A la campaña "Neta que si voy a votar", en el Valle de Toluca se registraron al menos 750 negocios, en los cuales con mostrar el dedo entintado, que confirma el haber votado, se dará café gratis o descuentos en comida.

Mientras anoche morenistas denunciaron que al menos ocho sujetos encapuchados, armados con palos y una



CAM 3

Uno de los agresores disparó con una pistola.

La agresión se registró ayer en la tarde en la calle Del Nevada, delegación de San Mateo Oxtotitlán.

Del otro lado, se advierte un apoyo decidido del aparato de Gobierno federal y los reiterados llamados del Presidente de la República a votar "en contra de los conservadores" y en apoyo de su partido Morena.

Los llamados, que incluso fueron castigados por el INE y el Tribunal Electoral federal, han incluido la advertencia de que sólo los candidatos de la llamada Cuarta Transformación garantizan la continuidad de programas sociales y pensiones como las de adultos mayores.

Delfina Gómez, de 60 años de edad, es una maestra de escuela pública graduada en licenciatura en Educación y Maestría. Fue Alcaldesa de su natal Texcoco, además de diputada federal y senadora.

En 2017 quedó a 3 puntos de distancia en la contienda de la gubernatura frente al priista Alfredo del Mazo. Bajo el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue designada Secretaria de Educación Pública en relevo de Esteban Moctezuma.

Políticamente pertenece al Grupo Texcoco, uno de los más influyentes en Morena.

Cuando Alcaldesa, fue acusada por darse diezmo a los trabajadores de la Alcaldía.

Alejandra del Moral, de 39 años de edad, es licenciada en Derecho con Maestría en Administración Pública. Fue Alcaldesa de su natal Cuautitlán Izcalli, diputada local y federal. En el sexenio de Enrique Peña fungió como directora de Bansefi y en el Gobierno de Alfredo del Ma-

zo, cuya campaña electoral coordinó, fue la Secretaría de Desarrollo Social, impulsando el programa de Salario Roca.

La entidad mexiquense, conocida como "la corona" o "el laboratorio de las elecciones presidenciales", tiene 17 millones de habitantes, es segundo lugar en el PIB a nivel nacional y ocupa la primera posición en presupuesto estatal, con 356 mil millones de pesos aprobados para este año.

Al margen de los resultados de los comicios de hoy, pasando esta aduana se intensificará la pelea y se acelerarán los tiempos para la definición de las candidaturas presidenciales de 2024.

PÁGINA 12

Acusan abuso de mando en Policía y lo mantienen!

DANA ESTRADA

Dos agentes mujeres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Capital, quienes denunciaron haber sido víctimas de abuso sexual de un mando de la Subsecretaría de Control de Tránsito, señalaron que este se mantendrá en su cargo mientras se realiza una investigación.

En cambio ellas serán

reubicadas a otra adscripción.

Ayer, los dos acudieron a las oficinas de la SSC.

"Nos quieren cambiar a nosotras que somos las víctimas", reprochó una agente, quien pidió reservar su nombre por motivos de seguridad.

Relató que el mando abusó de ella en marzo tras encerrarla en su oficina. En aquel momento, dijo, decidió no hacerlo público, pues fue amenazada con perder su empleo.

El jueves, las agentes acudieron a la Fiscalía capitalina para declarar sobre el caso.

610972000023

1192_17918

JÓVENES DE ABC SUEÑAN EN GRANDE

A 14 años del incendio de la Guardería ABC, en Hermosillo, Sonora, los jóvenes Danna Paola y César Fernando miran hacia el futuro y mientras a ella le gusta la tecnología y quiere ser programadora de aplicaciones, él está por terminar la preparatoria y busca una universidad donde pueda estudiar Veterinaria. | ESTADOS | A14



JAVIER ESCOBAR

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Domingo 4 de junio de 2023

domingo

GOBIERNO PRIORIZA OTRAS TAREAS PARA MILITARES: EXPERTOS

SEDENA INCAUTA 96% MENOS HUACHICOL

Mientras Pemex reporta un incremento en el robo de combustible, la dependencia federal sólo **aseguró 194 mil 872 litros en el primer bimestre de 2023, una caída de 4 millones 567 mil 826 litros** en comparación con el promedio de huachicol decomisado cada dos meses a lo largo del presente sexenio. | NACIÓN | A6

Ataque en Chenalhó deja siete muertos

Las víctimas son indígenas desplazados de la comunidad chiapaneca, reportan

FREDY MARTÍN PÉREZ Y ÓSCAR GUTIÉRREZ
Correspondientes
estados@eluniversal.com.mx

San Cristóbal de las Casas, Chiapas.— Un ataque armado en la comunidad de Polhó, del municipio de Chenalhó, en Chiapas, dejó siete indígenas desplazados muertos y tres heridos, informó la Fiscalía General del Estado.

La agresión se registró la tarde-noche del viernes, pero los agentes de la Fiscalía de Justicia Indígena no pudieron ingresar al sitio hasta la mañana del sábado debido a que no había condiciones de seguridad.

| A21

RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 EDOMEX Y COAHUILA

En números, la elección en el Estado de México.



20 mil 433
62 especiales en todo el territorio estatal.

Boletas impresas
12.9 millones



Personas inscritas en la lista nominal
12 millones 709 mil 610

Representa
13.6% de la
lista nominal
del país.



ILLUSTRACIÓN: LILIANA PEDRAZA

NACIÓN
La línea entre
disciplina
y violencia

| A8 |

MUNDO



OPINIÓN

NACIÓN
A7 Gaby Vargas
A8 Hernán Gómez
A9 Claudio Ochoa Huerta
A17 Ulrich Richter

EL TIEMPO
CDMX 31 14 Soleado
Guadalajara 36 14 Soleado
Monterrey 29 21 Tormenta

Año 106, Número 38,542
CDMX 32 págs.



Habrá gobernadora en un estado clave rumbo a 2024

Más de 12 millones de electores, el padrón más grande del país, están convocados a las urnas

EMILIO FERNÁNDEZ
metropolis@eluniversal.com.mx

Hoy se elige a la primera gobernadora que tendrá el Estado de México.

Más de 12 millones 676 mil mexiquenses —que conforman el padrón electoral más grande del país— podrán votar por las candidatas Alejandra del Moral, de la coalición Va por el Estado de México, y Delfina Gómez, de la alianza Juntos Hacemos Historia.

Investigadores, académicos y exconsejeros electorales coincidieron en que, sin importar cuál sea el resultado de este domingo, los comicios se judicializarán.

| METROPOLI | A10

TENSIÓN MARCA INICIO DE JORNADA EN COAHUILA

Este domingo, los coahuilenses irán a las urnas para elegir nuevo gobernador y renovarán 25 diputaciones locales en medio de un ambiente tenso, donde dos candidatos se quedaron sin el respaldo de su partido (PT y PVEM), además de que Morena acusó supuestas intimidaciones. | A4 |

Sheinbaum se brinca al INE y encabeza mitin

LA SUCESIÓN 2024

EDGAR ÁVILA Correspondiente
nacion@eluniversal.com.mx

Puebla, Pue.— A pesar del mandato del INE a Morena para que se dejen de organizar eventos a favor de las corcholatas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, encabezó ayer un mitin an-



El evento lo organizó el partido guindita en Puebla.
El gobernador Sergio Salomón Cárdenas acompañó a la mandataria.

| NACIÓN | A4

Sufren calvario por sistemas de salud en AL

| A18 |

ESPECTÁCULOS



Los
Fabulosos
arman
slam
en el
Zócalo

| A22 |

CARLOS RUIZ, EL UNIVERSAL

DOMINGO

4 DE JUNIO
DE 2023AÑO CIVI. TOMO III,
NO. 38,623
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS

\$20.00



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

¡CARNIVAL TODA LA VIDA!

Los Fabulosos Cadillacs rompieron récord de asistencia para un concierto gratuito en el Zócalo: más de 300 mil personas disfrutaron de 20 éxitos de los argentinos.

DOMINGO

LA CASA DEL
BÉISBOL

ADRENALINA

LOS RAYS RÍEN AL ÚLTIMO

En una serie a doble cartelera, Boston derrotó 8-5 a Tampa Bay en el primer juego, pero los de Florida se desquitaron después al ganar 4-2.

TB TAMPA BAY 4
B BOSTON 2

15 MILLONES DE PERSONAS ESTÁN LLAMADAS A VOTAR

Edomex y Coahuila marcarán vía a 2024

POR EL PESO electoral del Estado de México y la división de la 4T en Coahuila, los resultados de hoy serán un laboratorio para la renovación de la Presidencia

POR HÉCTOR FIGUEROA

El resultado de los comicios para renovar las gubernaturas del Estado de México y Coahuila marcará a los partidos la ruta a seguir rumbo a las elecciones presidenciales.

Para el politólogo Fernando Dworak, el ánimo político para 2024 dependerá de la civilidad y reconocimiento mutuo de victorias y derrotas que se registran este domingo.

Con su lista nominal de 12.6 millones de personas, el Edomex representa 13% del total de votantes en el país, por lo que ganarlo es una ventaja. En Coahuila, con 2.3 millones de electores, la 4T compite con tres candidatos, pese a los llamados de último momento de las dirigencias

¿QUÉ SE ELIGE?

ESTADO DE MÉXICO

1 gubernatura

COAHUILA

1 gubernatura

25 diputaciones locales

Morena acusa cochinero

A unas horas de la apertura de casillas, Mario Delgado, líder nacional de Morena, acusó que en Coahuila y el Estado de México los operadores de su partido son perseguidos por policías y hay compras de voto.

Informó que ya presentaron denuncias ante autoridades ministeriales y electorales, sin embargo, no han tenido respuesta.

pero no impacta demasiado en 2024", señaló Dworak.

El efecto más importante de la jornada de hoy, destacó, será la reconfiguración de las coaliciones de partidos para la elección presidencial.

Por ejemplo, si Morena gana el Edomex con ventaja de dos dígitos, la oposición podría apostar por una candidatura más polarizante y de corte conservador. Si Va por México pierde por una

ventaja mínima, PAN y PRI entrarían en una negociación compleja para escoger al candidato, con riesgo de romper su alianza, explicó.

En Coahuila, la rebeldía de los candidatos de PVEM y PT y una eventual derrota apunta a que esos partidos están buscando tener mayor poder de chantaje frente a Morena, para tener más acceso a candidaturas en 2024.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

MUNICIPIO DE CHENALHÓ, CHIAPAS

Asesinan a 7 desplazados

POR GASPAR ROMERO

Corresponsal

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Un ataque armado contra un refugio de indígenas desplazados dejó siete muertos y tres heridos en Chenalhó, Chiapas.

La Fiscalía estatal informó que los hechos ocurrieron la tarde-noche del viernes en la localidad de Polhó, a donde han llegado pobladores de la comunidad de Santa Martha que huyen de la violencia. Los atacantes llegaron a las inmediaciones de una bodega donde se resguardan los desplazados.

De acuerdo con versiones de testigos, cuatro de los fallecidos eran integrantes de una familia que

PRIMERA

Chocan pobladores contra la Guardia

Habitantes de Los Reyes y Peribán, Michoacán, se enfrentaron contra militares que llegaron a esos municipios para desarmar a las policías locales. / 10

fueron alcanzados por las balas dentro de una camioneta. Las otras tres víctimas estaban cerca de donde ocurrió ese ataque, por lo que no pudieron escapar a tiempo del tiroteo.

"Las personas lesionadas fueron trasladadas a diversos nosocomios de San Cristóbal de Las Casas, donde reciben atención médica", añadió la Fiscalía.

PRIMERA | PÁGINA 10



EXPRESIONES Hallan ruinas toltecas en obras para tienda

Durante los trabajos para construir un Walmart fue descubierto un asentamiento con estructuras de piedra labrada, de hace más de mil años. También había piezas de cerámica y herramientas de obsidiana. / 19

PRIMERA

Alerta: continuarán la ola de calor

En los próximos días, las temperaturas alcanzarán 45 grados centígrados en el norte del país, mientras que para la CDMX se esperan hasta 35 grados, informó el SMN. / 7

EXCELSIOR

Fabiola Guerreros Saavedra 4

Carlos Ornelas 11

Vianey Esquina 11



PRIMERA

14 AÑOS DEL INCENDIO EN GUARDERÍA ABC SOBREVIVIÓ A UNA TRAGEDIA, AHORA MIRA HACIA EL FUTURO

Danna Paola fue sometida a 26 cirugías y ahora, a sus 16 años, comparte bailes en TikTok y quiere desarrollar apps que ayuden a personas con discapacidad. / 12

Foto: Daniel Sánchez

Foto: Daniel Sánchez

Foto: Daniel Sánchez

Se rinden 300 mil ante Los Fabulosos Cadillacs



▲ La convocatoria de la legendaria banda argentina batió el récord de asistencia que ostentaba Grupo Firme (200 mil). El vocalista Vicentico pidió a los asistentes apagar sus celulares para "unirse en espíritu y corazón", mientras en la penumbra del Zócalo se escuchaban los primeros acordes de *Matador*, canción emblemática del rock latino

que este año cumple tres décadas de salir al mercado y encumbrar al grupo como uno de los más relevantes en el continente. Marejadas de personas atiborraron también las calles aledañas a la Plaza de la Constitución (imagen derecha) sin que se reportaran incidentes. Fotos: Pablo Ramos y *La Jornada*

JUAN JOSÉ OLIVARES / P 27

Están llamados a las urnas 15 millones en medio de gran vigilancia

Resultados de hoy en Coahuila y Edomex, claves rumbo a 2024

● Con gasto récord en campañas, ambas entidades eligen gobernador

● Partidos definirán sus estrategias a partir del desenlace mexiquense

● A un año de la sucesión, el PRI defiende sus dos últimos bastiones

● El INE baja perfil y deja a los institutos locales informar sobre las tendencias

ISRAEL DÁVILA, ALONSO URRUTIA, LEOPOLDO RAMOS, ALMA E. MUÑOZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3 A 5

Experta: escalará diferendo de EU con México por maíz transgénico

● Presionan productores y legisladores para apretar en el T-MEC, señala Ana de Ita

ALEJANDRO ALEGRIA / P 13

Dependencias no resuelven confusión por tarjetas Bienestar

● Adultos hacen largas filas en espera del apoyo, con el que compran bienes básicos

CAROLINA GÓMEZ / P 10

Denuncian cese injustificado de 215 mineros por Grupo Peñoles

● Trabajadores de Sonora exigen hace más de un mes a Penmont pago de utilidades

JARED LAURELES / P 9

OPINIÓN

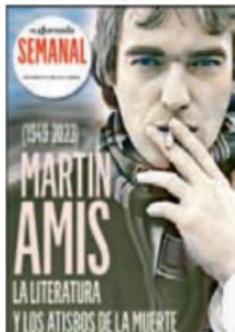
Crueldad contra los animales

ELENA PONIATOWSKA / P 3A

Política industrial y derecho internacional

JOSEPH E. STIGLITZ / ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 14

HOY



750906 895825

LA CRÓNICA.® DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9.629 \$10.00 // DOMINGO 4 JUNIO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

ARCHIVO - CUARTOSCURO

Alerta por ola de calor de hasta 45°



La tercera ola de calor que afecta al país provocada por un sistema de alta presión, ocastrará temperaturas de entre 30 y 45 grados en 15 estados en las próximas horas, incluyendo el Valle de México, reportó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). PAG 7 y 10

Edomex y Coahuila eligen hoy gobernador; van a las urnas más de 15 millones

Se instalaron 24,480 casillas en ambos estados; 171,360 ciudadanos se encargarán de recibir y contar los votos y 820 personas supervisarán la transparencia del proceso

¡A votar! El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que este domingo más de 15 millones de electores en Coahuila y el Estado de México están llamados a las urnas para elegir a sus gobernadores, en unos comicios que anteceden al proceso electoral de 2024 en el que se renovaría la presidencia de la República.

“Las condiciones son propicias para que 15 millones 31 mil 650 personas puedan emitir su voto de manera libre en alguna de las 24 mil 480 casillas que se instalarán en ambas entidades”, destacó el INE en un comunicado de prensa.

La cifra de personas que podrán votar este domingo en ambos estados representa el 15.4% del pa-

EN CONTEXTO

Llegó el día crucial de la contienda electoral en el Edomex; antes de la medianoche de este domingo se conocerán las tendencias sobre quién será la primera gobernadora de la entidad

PAG 5

drón electoral nacional, que asciende a 97 millones 302 mil 263 personas, de acuerdo con el corte al 26 de mayo hecho por Instituto Electoral.

En estas elecciones por primera vez 73 mil mexicanos residentes en el extranjero podrán votar en los consulados de ciudades estadounidenses de Los Ángeles, Chicago y Dallas, así como en la canadiense Montreal.

Sin embargo, serán hasta 80 mil 733 los que votarán desde el extranjero, ya sea presencialmente, vía postal o por internet.

En estos comicios se realizó la prueba piloto de votación para personas en prisión provisional, lo que ocurrió entre el 15 y el 19 de mayo pasado. PAGS

INCONTROLABLE

EFE - Página 7

Ataque armado contra desplazados de Chiapas deja siete muertos



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 7

Bienvenido, Don Venereo

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 8

“Barbarrubia”, el jefe de la policía secreta del conservadurismo



AMLO expropia ahora 13 hectáreas de terreno para el Tren Maya

Obras. El presidente López Obrador firmó dos decretos que publica en el *Diario Oficial* en los que se ordena la expropiación de 13 hectáreas de terreno en Calakmul y Escárcega, en Campeche, para terminar las obras del Tren Maya. Sobre las indemnizaciones, están presupuestadas en \$140 mil millones, aunque AMLO dijo que su valor alcanzaría los \$300 mil millones. PAG 6

LA ESQUINA

Como siempre que hay elecciones, ir a votar es indispensable para que la democracia signifique algo a todos. Como pocas veces, en un entorno de postcronicas encontradas, votar debe conductnos a conciliar esas diferencias. Así es en democracia y para eso son las urnas. Una buena jornada es lo que debemos desearles al Estado de México y Coahuila en este domingo especial.

#IZTAPALAPATOUR

P7

TURISTEAN EN LAS UTOPÍAS



FOTO: FRIDA VALÉNCIA

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO 07 /
NO. 2183 /
DOMINGO 4 DE
JUNIO DE 2023



FOTO: AP

#ABUCHEADO
Y DERROTADO

MESSI
SE VA
DEL PSG



FOTO: E. ESPERAL

#MATAN A 7 INDÍGENAS

ATACAN
REFUGIO EN
CHIAPAS P9

#ELECCIONES

EDOMEX Y COAHUILA, A VOTAR'

HOY 12.6 MILLONES DE MEXIQUENSES Y 2.3 MILLONES DE COAHUILENSES ELIGEN GOBERNADOR. MÁS DE 24 MIL CASILLAS EN AMBAS ENTIDADES ABREN A LAS 8:00 HORAS

POR G. GARCÍA Y A. MONTENEGRO / P8



Alejandra del Moral

Delfina Gómez

ELECCIONES
2023

Lenin Pérez



Ricardo Mejía

UN VOTO DE 15 MILLONES

En la jornada electoral de hoy, los más de 15 millones de mexiquenses y coahuilenses convocados a las urnas no solo elegirán a su próximo gobernadora o gobernador. Analistas políticos como José Antonio Crespo, Marco Antonio Baños y Luis Carlos Ugalde consideran que los sufragios determinarán el rumbo de la alianza opositora con destino a la elección presidencial de 2024. Para John Ackerman, académico de la UNAM y analista afín a Morena, una derrota de este partido en el Estado de México "demostraría que el dinosaurio del PRI sigue vivo y coleando en su bastión". **Pág. 4**

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 4 DE JUNIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,773 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

HAY AL MENOS Siete MUERTOS**Atacan refugio de desplazados en comunidad zapatista**

SAN PEDRO CHENALHÓ. Al menos siete personas murieron y tres resultaron heridas en un ataque ocurrido en una bodega en la comunidad zapatista de Polhó, en la región de Los Altos de Chiapas, donde estaban refugiados más de 150 indígenas tzotziles desplazados del sector Santa Martha, del municipio de San Pedro Chenalhó, confirmó la Fiscalía estatal. El activista Reynaldo Pérez dijo que autoridades de gobierno han ignorado advertencias de la existencia de grupos armados en la zona. **Pág. 7**

SAN LUIS POTOSÍ**Detectan policías falsos**

Personal militar, de Guardia Nacional y la Fiscalía estatal detuvieron a 14 policías municipales de San Vicente Tancuyalab, incluidos el director y subdirector, quienes no estaban en el registro oficial. **Pág. 8**

**HACEN VIBRAR EL ZÓCALO
LOS FABULOSOS
CADILLACS LA ROMPEN**

El grupo argentino que celebra 30 años de Matador, su emblemático tema, logró llenar al 100 por ciento el primer cuadro de la ciudad. **GOSSIP**

85
años

FIND
**DEFENDIENDO
LA JUSTICIA**

El principal héroe de la cultura pop estadounidense fue creado en la primavera de 1938 por Jerry Siegel y Joe Shuster. ¿Qué hace tan grande al Hombre de Acero? Hoy reflexionamos sobre el legado y curiosidades



Betty Zanolli
Gabriela Mora
Hugo Hernández

Pág. 14
Pág. 18
Pág. 26



DANIEL REY



Sancionan a Morena; usó encuestas falsas en Edomex

DOMINGO 4 DE JUNIO 2023

unomásuno **Nacional**

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial morar P. 12

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15822



Estado de México y Coahuila...

Todos a votar



P. 4-5



Llama Ricardo Monreal a jóvenes no caer en la tentación de formar parte de la delincuencia organizada

P. 7



Proceso electoral será con leyes previas a Plan B por veda legislativa: Córdova

P. 6



Presenta PAN queja contra Armando Guadiana ante INE por violar veda

P. 9

SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 04 de junio de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

REFORMA JUDICIAL

Opinión/Diego Valadés (Reforma) "Elección de Ministros"

El debate acerca de la elección popular de los **Ministros de la Suprema Corte** tomó una ruta razonable cuando el líder de la Cámara de Diputados abrió un espacio para escuchar argumentos, a favor y en contra. En una democracia ninguna institución es intocable... En México la hostilidad contra el **Tribunal Constitucional** ha escalado hasta el paroxismo... El ardor de enardecer los ánimos es para forzar una consulta popular acerca de la elección de los **Ministros**. Sin embargo, el artículo 35 constitucional prohíbe someter a *referéndum* la restricción de los derechos humanos y de sus garantías. Incumbe a la **Corte** resolver si la convocatoria es constitucional. Cuando determine que no lo es, se inflamará la retórica en su contra. Esto, en el contexto de las elecciones federales... Es **inconstitucional** convocar una consulta popular sobre esta materia, pues su consecuencia consistiría en sujetar el destino de los derechos humanos a la emotividad electoral. La democracia no gana cuando la justicia pierde.

Opinión/Hernán Gómez (El Universal) "El extravío de la 4T"

Hace tiempo pienso que la agenda de la 4T se ha extraviado... Para hablar de uno de los temas que ha estado en medio de la polémica, valdría la pena preguntarse: ¿será que la forma en que son designados los **Ministros de la Suprema Corte** está entre los problemas más apremiantes que tiene la justicia, esa que casi no existe para la mayor parte de los ciudadanos de a pie?.. Una reforma que empiece por promover el acceso a ella para todos, que reforme el Poder Judicial local, combata la corrupción en todos los niveles, e incluso permita que el **Consejo de la Judicatura** (hoy Consejo de la Caricatura) se independice de la **SCJN** y de su Presidente. Esta y otras reformas más se antojan necesarias, comenzando por una en el ámbito fiscal. Más allá de ganar las elecciones del domingo 4 en Edomex y luego las del 2024, urge un proyecto renovado hacia una 4T, versión 2.0.

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno) "SCJN a través del PRI, PAN y Morena"

Una versión: A finales de 1994, Ernesto Zedillo cambió la estructura de la **Suprema Corte**, reformó la Constitución federal, de 26 puestos de **Ministro**, solo dejó 11, creó el **Consejo de la Judicatura Federal** y le otorgó nuevas atribuciones a la **Corte** para que funcionara como **Tribunal Constitucional**, " con competencia para conocer de **acciones y controversias constitucionales** y poder abrogar leyes. Durante su conferencia de prensa, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió que "después de 2024 continuará la transformación de la **Suprema Corte** y de México. "Hay que decirle a la gente que habrá continuidad con cambio y que ya no hay marcha atrás, va a ser muy difícil que se retroceda, no van a poder los conservadores evitarla". Inmovilismo: Sostuvo que en 2018 hubo un cambio en el Poder Ejecutivo y en el Congreso, "pero el **Poder Judicial** permanece prácticamente intacto, igual de como estaban bajo la administración de Enrique Peña Nieto"...

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Elisur Arteaga Nava (Proceso) "El Poder Político (segunda parte)"

Poder formal y poder real son conceptos afines. El formal lo determinan las leyes; el real, los hechos. En el fondo, aunque diferentes, son complementarios. AMLO y su partido oficial aspiran a lograr el monopolio del poder real. Han encontrado resistencia a su acción. La fortaleza del sistema jurídico, el **Poder Judicial de la Federación**, algunas instituciones autónomas y una clase media informada lo han impedido. Las leyes han limitado su acción... AMLO se ha propuesto someter al **Poder Judicial Federal**. Parte del supuesto de que seguirá gobernando, vía interpósita persona, más allá de su sexenio...

Opinión/Rolando Cordera Campos (*La Jornada*) "La desmesura"

La desmesura se ha apoderado de prácticamente toda dimensión de nuestras conductas políticas. El Presidente habla con desenfado, por así calificar su sermón mañanero, de "golpe técnico" de Estado, y sus partidarios, prestos y sin pausa, se abocan a una construcción geométrica, visual y retórica de tal despropósito... Mentalidades conspirativas hay y habrá, pero nada permite anunciar, menos festinar, el merodeo del lobo. Hoy, ninguno de los proyectos en liza franca puede calificarse de golpista; es una desmesura pretender descalificar a la **Suprema Corte** y a los opositores del Gobierno como eso. Cuando se desata este tsunami de auto engaño, gobernantes y opositores se tornan enemigos, y quienes cobran presencia son los operadores de la violencia y la represión...

Opinión/José Luis Castellanos González (*Milenio Diario -versión digital-*) "La Corte y sus aseguines (II)"

... Recuerdo cuando en alguna conferencia el **Ministro**, en funciones en aquel momento, **José Ramón Cossío Díaz** escogió como tema de su disertación el de las "normas oficiales mexicanas y la reglamentación en materia de salud". Con toda la expectación que yo tenía por conocer su postura -como constitucionalista consumado- en relación con la inconstitucionalidad manifiesta de dichas NOM's (nunca la **Corte** ha querido pronunciarse al respecto –si lo hace correctamente se cae ese entramado jurídico), mi desilusión se hizo presente cuando al principio de la misma conferencia dije que no abordaría el tema desde la óptica constitucional, sino que lo haría desde la perspectiva –muy secundaria y meramente formal- del derecho administrativo. Es decir, la postura que asumió fue: no le busquen señores, no les daré elementos para sus **amparos**. Pero algo se me quedó grabado de aquella plática: fue contundente cuando dijo que a los **Ministros de la Corte** había que criticarlos (o apoyarlos, según el caso) "desde la revisión y análisis exhaustivo de sus ejecutorias, y resoluciones".

Opinión/Claudia Aguilar Barroso (*Revista Siempre!*) "La SCJN y su legitimidad democrática"

... Una de las tareas centrales de la **SCJN** es fungir como un árbitro que garantice, que las mayorías estén sometidas a la constitución y a la ley. Y en caso de que no lo hagan lograr que está anomalía (conflicto límite) se resuelva. La legitimación de la **SCJN** no está en duda, su proceso de nombramiento está previsto democráticamente... Los ataques a la **SCJN** como árbitro tienen que ver desde luego con la naturaleza de AMLO quien no es partidario de respetar los límites cuando ello implica que no pueda imponer su voluntad, y su desdén por las instituciones... Las baterías y la energía de todas y todos debe de estar encaminada a lograr nombramientos de personas que verdaderamente puedan cumplir con la función de un verdadero **juez constitucional**; esto es, el deber de imponer límites al poder político a través de salvaguardar los derechos humanos que reconoce y protege la Constitución y las garantías institucionales que en la misma se encuentran previstas...

Opinión/Tomás Caparroso (*Revista Vértigo*) "Macbeth: ambición, poder... y mediación"

...La codicia es un pecado capital que en política surge constantemente. México y su Gobierno no están exentos de ello... Sin duda, los medios alternativos de solución de conflictos se constituyen como una forma para evitar y prevenir las profundas catástrofes que se vislumbran como consecuencia de los costos que la ambición de poder conlleva. Ejemplo de ello es lo que sucede en relación con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. ¿Qué podemos hacer los mexicanos después de los hechos acontecidos y de los enfrentamientos suscitados? Esas profundas divisiones torales que se ven entre uno y otro bando de la sociedad a nadie ayudan ni benefician.

Opinión/Jaime Rivera Velázquez (*Excélsior*) "La enfermedad del poder"

...Porfirio Díaz... fue más exitoso en subordinar de hecho a los Poderes Legislativo y **Judicial**, así como a los gobiernos estatales. Los gobiernos emanados de la Revolución y sus herederos se caracterizaron por contar con presidentes de poderes muy amplios (aunque temporales), acompañados de legisladores y **Tribunales** de escasa independencia. La transición democrática de México -que bien puede ubicarse entre 1977 y 1997- tuvo dos objetivos esenciales: garantizar elecciones libres y auténticas, y establecer un régimen con un efectivo **Equilibrio de Poderes**. Al final del período de transición, la Presidencia de la República dejó de concentrar todo el poder, el Ejecutivo tuvo que compartir decisiones con el Legislativo

y someterse -no siempre de buen grado- a las restricciones constitucionales hechas valer por el **Poder Judicial...**

MANIFESTACIONES DE APOYO A LA INDEPENDENCIA JUDICIAL

Opinión/Mireille Roccati (*Revista Siempre!*) "La elección decisiva"

...La sociedad civil, y esencialmente la clase media se ha manifestado de manera masiva en tres ocasiones en la Ciudad de México y en las principales ciudades en los Estados, para exigir el respeto a la Constitución y a las instituciones, respeto que el propio titular de ejecutivo perdió desde el inicio de su mandato. Las consignas fueron en defensa de la Constitución, de la democracia, y los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con los lemas "Mi voto no se toca", "La ley sí es la ley", "Norma Piña no estás sola" El despertar de ese gigante que es la Sociedad Civil, es la respuesta a una urgente necesidad, porque una auténtica democracia va más allá del ejercicio electoral; supone una participación real de los ciudadanos en las grandes decisiones del Gobierno.

CASO GUARDERÍA ABC

Víctimas de tragedia en ABC acusan olvido (*Excélsior*)

HERMOSILLO, Sonora.- A 14 años del incendio ocurrido en la Guardería ABC, en la capital sonorense, que dejó 49 bebés muertos, han desfilado gobiernos de PAN, PRI y Morena y el caso sigue sin justicia ni garantizar la atención de los sobrevivientes y la reparación integral del daño. La tragedia que enlutó a las familias ha sido politizada, pues cada candidato desde entonces ha prometido justicia, sin que esta se haya materializado. El abogado que representa a gran parte de los padres de las víctimas, Miguel Nava, explicó que el proceso está en la fase de ejecución de la **sentencia**; sin embargo, pese a que existen diversas resoluciones del **Poder Judicial Federal**, éste no utiliza los medios de apremio en contra de las instituciones del Gobierno de la República, donde incumplen los fallos de la **Corte**, por desdén o falta de voluntad.

Opinión/Editorial (*La Jornada*) "Guardería ABC: la dolorosa impunidad"

Mañana se conmemoran 14 años del incendio que quitó la vida a 25 niñas y 24 niños en la Guardería ABC, en Hermosillo, Sonora. Los padres de las víctimas mortales y de los más de 100 infantes que sufrieron heridas y secuelas anunciaron que volverán a movilizarse para protestar y exigir justicia por la tragedia infantil más grande en la historia de México... En junio de 2010 el **Pleno de la Corte** desechó el proyecto de dictamen del **Ministro Arturo Zaldívar**, quien ubicó a 14 funcionarios federales, estatales y municipales como responsables de violaciones graves de garantías individuales en el incendio. Contra sus propias evidencias, la **SCJN** decidió no fincar responsabilidades, avalar la **constitucionalidad** del sistema de subrogación de guarderías y deslindar a Karam, Molinar y Bours de lo ocurrido. A 14 años de la tragedia y 13 de que la **Suprema Corte** diera un portazo a la justicia, el reclamo de los padres sigue siendo el mismo: castigo a los responsables y garantías de no repetición...

JUICIO POR DERECHO DE RÉPLICA

La Suprema Corte ordena a *Proceso* publicar una carta de réplica... que ya publicó (*Revista Proceso*)

A propuesta del **Ministro Arturo Zaldívar**, la **Primera Sala de la Suprema Corte** determinó que *Proceso* está obligado a publicar una carta que le envió el diputado del Partido Verde Javier Joaquín López Casarín, en respuesta a un reportaje que documentó su influencia como "poder fáctico" en la Cancillería. El fallo confirmó la constitucionalidad del artículo 15 de la ley en la materia, el cual establece que la publicación de una réplica debe tener características similares al texto que la motivó. La **Corte** tomó tal determinación sin que hubiera debate público entre los **Ministros** y sin tomar en consideración que este semanario ya había publicado la carta de López Casarín.

USO DE DATOS BIOMÉTRICOS PARA SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD A TERCEROS

Opinión/Margarita Beatriz Luna Ramos (*Revista Siempre!*) "Inconstitucional la disposición que permite al otorgar a terceros, información sobre datos personales sin consentimiento del titular"

En sesión del pasado día 29 de mayo, el **Pleno de la Suprema Corte** invalidó el artículo 17F, tercer párrafo, del *Código Fiscal de la Federación*. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de

Datos Personales (INAI) promovió **acción de inconstitucionalidad**, por considerar que dicho numeral permite al SAT otorgar a terceros, sin la autorización del titular, información relacionada con la identidad de los usuarios que cuentan con la firma electrónica avanzada que valida este organismo. (AI 308/2020 y acumulada). El tercer párrafo del precepto impugnado establece que “los particulares que determinen el uso de la firma electrónica avanzada como medio de autenticación o firmado de documentos digitales, podrán solicitar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que preste el servicio de verificación y autenticación de los certificados de firmas electrónicas avanzados, así como el de verificación de identidad de los usuarios...”

CASO ESTAFAS MAESTRA

[Ex colaborador de Rosario Robles solicita amparo para descongelar cuentas \(Unomásuno\)](#)

Bien dicen que no hay peor que aquella que no se hace, esto viene al caso en relación con un **recurso de amparo**, a través del cual Emilio Zebadúa González, ex oficial mayor de las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y señalado como uno de los principales involucrados en el desvío de más de cinco mil millones de pesos en ambas dependencias entre 2012 y 2018, buscará que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ordene la liberación de las cuentas bancarias que le fueron congeladas desde 2019. Sobre dicho tema el **Máximo Tribunal del país** aceptó revisar el **juicio de amparo** que Zebadúa González promovió para que termine el aseguramiento de cuentas decretado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)...

DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRAS DE INFRAESTRUCTURA

[Opinión/Efrén Flores \(Revista Siempre!\) “Al buen entendedor... ...pocas palabras”](#)

... La **Corte** suspende en definitiva las obras de los tramos 3, 4, 5, y 6 del Tren Maya por reclamos múltiples de comunidades originarias, ambientalistas y arqueólogos, ya sin contar a organizaciones internacionales comenzando por la propia ONU... Defender la Constitución -con las facultades que la misma le confiere a la **SCJN** de ninguna manera puede traducirse, ni verse como un “golpe de estado” o “golpe de estado técnico.” Esa expresión que es preocupante, lamentable y condenable se agrega a la narrativa en contra de la **SCJN** y que resulta un canto de sirenas para muchas personas.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

[“Grosera”, la resolución de juzgado sobre comisionados faltantes de INAI: Armenta \(La Jornada\)](#)

El presidente del Senado y de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta, advirtió que no van a permitir más actitudes injerencistas del **Poder Judicial**, que pretende asumirse como un “poder supremo”, que se ha dedicado a echar abajo reformas fundamentales para llevar adelante el proyecto de la Cuarta Transformación... Se da prioridad, sostuvo, a los recursos que presenta la oposición contra leyes fundamentales, y **jueces y magistrados** pretenden ordenar al Poder Legislativo cómo votar. Se refirió en concreto a la resolución “grosera” que el **Juzgado 27 de Distrito en Materia Administrativa** le hizo llegar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado y a la Comisión Permanente sobre nombrar a la brevedad a dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

[Opinión/Onel Ortíz Fragoso \(Revista Siempre!\) “El INAI a fuego lento”](#)

El conflicto entre el Instituto Nacional de Acceso al Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Gobierno de México es una carrera de resistencia, no de velocidad. El INAI enfrenta el reto más importante desde su creación. Su verdadera prueba de fuego. Se trata de una batalla legal, política y mediática... El siguiente y muy importante obstáculo es el presupuesto de 2024. La integración del presupuesto es una facultad del Pleno del INAI; sin embargo, el Pleno no puede sesionar, por lo cual no puede enviar el presupuesto del siguiente año. Circunstancia que su Presidenta tiene que comunicar a la SHCP y la Cámara de Diputados. Lo procedente sería que Hacienda pidiera el mismo presupuesto para el INAI que este año, más la inflación, pero es probable que Hacienda intente disminuirla, dado que faltan tres comisionados y no cumple alguna de sus funciones. Si esto ocurriera, la Presidenta y los tres

comisionados tendrían que recurrir a la **Suprema Corte** para que ésta instruyera a la Cámara de Diputados la asignación de recursos.

Opinión/José Buendía Hegewisch (Excélsior) "Número Cero // ¿Caerá en Edomex el símbolo de la corrupción?"

... No se puede avanzar inhabilitando al Inai, desactivando a las contralorías o con criterios de la **Corte** que cierran las pocas rendijas contra las empresas "fachada". Su detección procede de listas del SAT, pero su artículo 69 sólo permite presumir indicios de delitos fiscales, no lavado de dinero o desvíos de contrataciones públicas. Por ahí se caen todos los casos, y pregunte a Rosario Robles. Por eso, es contradictorio el discurso de acabar con una forma de hacer política en Edomex, con la falta de decisión, o de lo contrario, para mantener los humedales en que se ahogan las arcas públicas con escandalosas maneras de desviar recursos para llevarlos a la política. El contrasentido puede ilustrarse con esa imagen sobre la muerte de la corrupción del viejo régimen, mientras voceros del mismo partido en el Congreso rebaten a un **juez** "tronarles los dedos" para reactivar al INAI con dos sustituciones que esperan desde hace dos meses y negarse a escuchar fallos de la **Corte**.

Opinión/Sergio Charbel Olvera Rangel (Revista Siempre!) "Los jueces pueden salvar la crisis constitucional del INAI"

... Ante la crisis constitucional que implica la falta de integración del Pleno del INAI, se han presentado demandas en la vía constitucional para que los **jueces** resuelvan el problema. Una de esas vías fue un **juicio de amparo** que promovió un integrante del Consejo Consultivo del INAI. Ese **amparo** lo conoce la **jueza Decimoséptima de Distrito en Materia Administrativa** de la Ciudad de México. A través de las suspensiones otorgadas al quejoso en este juicio, se ha obligado al Senado a realizar los nombramientos; y, ante el receso del Congreso de la Unión, ahora se ha obligado a la Comisión Permanente a convocar a un periodo extraordinario de sesiones a fin de que el Senado realice los nombramientos... Los **jueces constitucionales** tienen la encomienda de resolver las crisis constitucionales. Su legitimación, más allá de la mera defensa de la Constitución, está en evitar fraudes a la misma. Confiamos en ellos.

Multa (Revista Vértigo)

La **jueza Décima de Distrito en Materia Administrativa, Celina Quintero**, solicitó el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de cada uno de los 128 senadores para que paguen en conjunto una multa de 351 mil pesos. La sanción se impuso por desacato a una resolución judicial que les ordenó designar a tres comisionados faltantes del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Opinión/Fernando García Ramírez (Revista Letras Libres) "El individuo frente al sistema"

Una columna de tanques se dirigía a la Plaza de Tíannanmén el 5 de junio de 1989. El Ejército, el Partido, el Sistema querían terminar de tajo con las manifestaciones que sacudían a China exigiendo libertad. Un hombre, sosteniendo dos bolsas, una en cada mano, se plantó frente a los tanques. El tanque que iba frente a la columna giró para sortearlo, pero el hombre –de un valor extraordinario– una y otra vez se interpuso en su camino... Pero la imagen del hombre frente a los tanques sigue perviviendo en la memoria, como ejemplo del individuo enfrentando a un sistema autoritario. Recordé esta imagen al repasar lo sucedido con la **Ministra Yasmín Esquivel** y su malogrado intento de convertirse en la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia** para favorecer, desde esa posición, al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

Opinión/Rogelio Villareal (Revista Letras Libres) "Bill, mi nombre es Bill Sheridan"

A mediados del pasado febrero Guillermo Sheridan –sí, el mismo escritor, periodista, académico y crítico literario mexicano que ha publicado ensayos, crónicas y artículos que se distinguen por su rigor y su limpio estilo sobre temas diversos, como la historia de México, la literatura o la cultura popular– visitó Guadalajara y ofreció varias charlas... Sheridan investigó y denunció los plagios cometidos por el fiscal Alejandro Gertz Manero; los de José Antonio Romero Tellaeché, director impuesto del CIDE, y los del

escritor Fabrizio Mejía Madrid (“Es un curioso mecanismo mental: lee un libro y, si le gusta, concluye que quien lo escribió fue él”); en 2012 denunció plagios de Sealtiel Alatriste, que era coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, y no hace mucho encontró que la tesis de licenciatura de la **Ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel Mossa** es, también, producto de un plagio. Esta renovada presencia en los medios le ha dado notoriedad, y acaso sea la razón por la cual mucha gente empieza a conocerlo...

REFORMA ELECTORAL

[La Corte decidirá si aplica el Plan B en elecciones de 2024 \(El Sol de México\)](#)

A pocos meses para que dé inicio el proceso electoral de 2024 donde se renovarán nueve gubernaturas, 30 congresos locales, el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República aún se desconoce si podrán ser aplicadas las reformas de la segunda parte del llamado Plan B, por lo que esta determinación se encuentra en manos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. De momento, el decreto publicado por el cual se reformaron la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, la *Ley General de Partidos Políticos* y la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**, en el que además se creó una nueva *Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral* se encuentra suspendido por la **Suprema Corte**. Sin embargo, la **suspensión** otorgada por el **Ministro Javier Laynez Potisek** tiene efectos en tanto el **Alto Tribunal** discute la **controversia constitucional** presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de estas modificaciones que, entre otras cosas, reducen la estructura del ente autónomo y la de los Organismos Públicos Locales Electorales, reduce también los salarios de los consejeros electorales y desaparece la **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. ([La Prensa](#)) **Más información sobre el tema: (Proceso electoral será con leyes B por veda legislativa: Córdova/Unomásuno -espacio en primera plana-)**

[Opinión/Circo Murayama \(Revista Nexos\) “México 2024: incertidumbre, riesgos y certeza”](#)

...El Plan B, después de las nuevas movilizaciones del 26 de febrero de 2023, sufrió serios revéses judiciales: **jueces de Distrito** otorgaron **amparos** a los funcionarios del servicio profesional electoral del INE; el **Tribunal Electoral** decretó inconstitucional el cese del secretario ejecutivo del INE y, lo más importante, desde la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se otorgó la **suspensión** de todos los artículos impugnados por el INE en la **controversia constitucional** que presentó contra la reforma. La amenaza mayor a la celebración de las elecciones auténticas en 2024 está detenida, pero no eliminada en definitiva. Si el Plan B vuelve a cobrar vigencia, si se retira la **suspensión** antes de los noventa días previos al arranque del proceso electoral en los que el artículo 105 de la Constitución señala que no se pueden modificar las reglas del juego (con la ley vigente el proceso electoral iniciará la primera semana de septiembre, por lo que la fecha clave para que el Plan B no se aplique es que no esté en vigor antes del próximo 2 de junio), o si esa reforma es avalada antes por la **Corte**, entonces no estaremos ante riesgos, sino que la vía democrática de México se encontrará en franco peligro.

[Opinión/Raúl Rodríguez Cortés \(El Universal -versión digital-\) “Instantáneas”](#)

5. Plazos y el Plan B. El pasado viernes 2 de junio venció el plazo legal para que se puedan realizar cambios constitucionales y legales que apliquen para el próximo proceso electoral. El artículo 105 de la Constitución establece que solo se pueden hacer cambios legales a la organización del proceso electoral 90 días antes de que inicie el primero de septiembre próximo. Como puede usted ver el plazo fatal ya se cumplió y aun no se sabe cuándo resolverá la **Corte** sobre la segunda parte del Plan B electoral que adelgaza la estructura y presupuesto del INE, recorre el calendario electoral establece nuevas reglas para los partidos políticos, así como para los medios de impugnación que conozca el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Fuentes consultadas en la **Corte** me aseguran que mientras el Congreso está obligado a cumplir con la referida veda legislativa que empezó el sábado 3 de junio pasado, el **Máximo Tribunal** no tiene ningún límite de ese tipo, además de que no está obligado a resolver antes del inicio, en septiembre próximo, del proceso electoral...

REFORMAS LEGALES Y PROCESOS LEGISLATIVOS

Diputados de oposición suman 6 impugnaciones contra reformas de Morena en SCJN (Unomásuno)

Lucha por la imposición a las reformas previamente autorizadas por la bancada de Morena, parece que todavía tendrá que librar batallas encarnizadas ante las leyes, una vez que diputados de Oposición presentaron el primer paquete de **acciones de inconstitucionalidad** contra las reformas legales que aprobó el partido Morenista en *fast track* en abril pasado. Con la firma de legisladores del PAN, PRI y PRD, se ingresaron a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** seis **acciones de inconstitucionalidad**.

PROSCRIPCIÓN PARA DEUDORES ALIMENTARIOS Y AGRESORES DE MUJERES

Senador de MC intentó impugnar la ley 3 de 3 (La Jornada)

Noé Castañón, senador de MC, intentó incluir la llamada *ley 3 de 3* entre las reformas aprobadas en abril pasado por el bloque opositor para ser impugnadas ante la **Suprema Corte de la Nación**. Esta norma impide a quienes tengan **sentencias** por violencia familiar, agresión sexual o sean deudores alimentarios aspirar a cargos de elección popular. Castañón, quien ha sido acusado por su ex esposa de quitarle a sus hijos e impedirle verlos, condicionó las 12 firmas de los legisladores de MC para que PRI, PAN, PRD y el grupo plural alcancaran la tercera parte de los 128 senadores necesarios para acudir a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Opinión/Laura Quintero (Revista Vértigo) “Capacitación permanente”

Después de que la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México cumplió con las observaciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en materia de difusión de las reformas a la *Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad* de esta capital, el pleno aprobó el dictamen con 44 votos a favor. Así el Congreso de la CDMX “dio respuesta a la **SCJN** sobre la **acción de inconstitucionalidad 244/2020** que requería se llevara a cabo una consulta a personas con discapacidad, presentada por la Comisión de Derechos Humanos”, dice la diputada morenista Marisela Zúñiga.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

Busca ex directivo de Segalmex llevar nuevo proceso en libertad (La Jornada)

René Gavira Segreste, ex director de la Unidad de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), acusado por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) de dirigir una organización delictiva dedicada a desviar recursos públicos, y en contra de quien se libraron dos **órdenes de aprehensión**, solicitó a un **Juzgado** que le conceda un **amparo** para no ser declarado prófugo de la justicia y poder enfrentar sus procesos penales en libertad... En los dos casos citados, los **jueces** le permitieron llevar sus procesos en libertad. A través de **juicios de amparo** logró que se le dejara como única medida que acudiera a firmar el libro de procesados.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “2. Hebra”

Por desvío de recursos con un desfalco multimillonario, fueron detenidos dos exfuncionarios de Seguridad Alimentaria Mexicana. Uno de ellos, Manuel Lozano Jiménez, cayó en Argentina, identificado como ex director de Comercialización de *Segalmex*. La ficha roja emitida recientemente por Interpol permitió su arresto. La FGR lo señala por delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita y peculado. Según la información difundida, el desfalco asciende a 142.4 millones de pesos, aunque se habla de que podría alcanzar hasta 15 mil millones de pesos. Apenas caen los primeros del desfalco millonario del que algunos no quisieran hablar. Es sólo la aplicación de la ley.

CASO COOPERATIVA CRUZ AZUL/SOLICITUD DE AMPARO

A trámite, recurso del ex presidente de la cooperativa Cruz Azul contra detención (La Jornada)

El ex presidente de la Cooperativa de la Cruz Azul, Guillermo Billy Álvarez Cuevas, busca nuevamente que la **justicia federal** le otorgue un **amparo** para evitar su detención que le dictó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por su presunta responsabilidad en el delito de administración fraudulenta por 2 mil 257 millones de pesos. Álvarez Cuevas ya había acudido a los **juzgados de amparo** a finales de 2021 y en ese entonces el **Juzgado 10 de Distrito de Amparo en Materia Penal, con sede en la Ciudad de México**, le negó la protección de la **justicia federal** contra la orden de captura librada por **jueces** capitalinos. Sin embargo, el ex directivo de la Cruz Azul solicitó nuevamente un **amparo** en contra de los mandamientos judiciales que tiene en su contra la fiscalía capitalina.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Niegan amparo para frenar extradición (El Universal)

Un **Tribunal Colegiado** negó la protección de la justicia a Rafael Caro Quintero contra la orden de traslado con fines de **extradición** a Estados Unidos. Por unanimidad, los **magistrados del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal** confirmaron la resolución de una **jueza** de no otorgar la **suspensión definitiva** en virtud de que la Fiscalía General de la República rechazó que exista orden para trasladar a ex líder del *Cártel de Guadalajara* a otro centro. ([Excélsior](#)) ([El Sol de México](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

La FGR y Marina capturan a El Hormiga (Excélsior)

El **juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Villahermosa, Tabasco, Luis Joel Escalante Pavía**, impuso una multa de 20 mil pesos a Elder “N” alias *El Hormiga*, acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) por los delitos de almacenamiento ilícito de petrolíferos y posesión de cartuchos de uso exclusivo para las Fuerzas Armadas. Este sábado, elementos de Infantería de la Armada de México (Semar) en coordinación con elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), recapturaron a Elder “N” alias *El Hormiga* en el municipio de Paraíso, Tabasco en seguimiento a la **orden de aprehensión** que tenía en su contra por los delitos antes descritos.

CASO GENARO GARCÍA LUNA

[Vinculan a proceso a ex asesora jurídica de García Luna \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Esto apenas empieza, en relación con las investigaciones y procesos que han iniciado en contra de familiares y funcionarios allegados a Genaro García Luna. Sobre este tema hay que destacar que la Fiscalía General de la República (FGR) detuvo, puso a disposición de un **juez federal** y logró la vinculación a proceso en contra de una de las 61 personas físicas señaladas de participar en la red de corrupción que dirigía Genaro García Luna, cuando era titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal, durante el Gobierno de Felipe Calderón. La primera detenida por el caso en el que se acusa a García Luna, su esposa y cuatro hermanos del ex funcionario fue Mara Thelma Vega Pozos, quien es señalada de recibir de manera ilícita 255 mil 500 pesos. **Más información sobre el tema:** ([Logra amparo el apoderado legal de firma ligada a caso García Luna/La Jornada](#))

AMPARO CONTRA DETENCIÓN

[Opinión/Enrique Aranda \(Excélsior\) "Asteriscos"](#)

Advertido del riesgo de ser aprehendido, merced a la investigación que por corrupción y desvió de fondos por algo más de 60 millones de pesos promovió en su contra el fiscal estatal de Hidalgo Santiago Nieto, el alcalde y aspirante perredista al Senado Manuel Hernández Badillo, de Tula, promovió ya un **amparo** para evitar su eventual detención. Veremos...

REFORMAS A LA LEY MINERA

[Ante la devastación minera, comunidades en resistencia \(Revista Proceso\)](#)

... Huitziltepec es una pequeña comunidad nahua de no más de seis mil habitantes, pertenece al municipio de Eduardo Neri, en la zona centro de Guerrero, y es de las que más maíz produce en el estado. Cada hectárea provee de seis a siete o hasta ocho toneladas, cuando el promedio estatal es de 2.79 toneladas. La Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema) advierte que las modificaciones a la Ley Minera que la Cámara de Diputados aprobó el 21 de abril pasado son en realidad una simulación, porque dejan vigentes las condiciones en que trabajan más de 24 mil concesiones otorgadas en el país. En ese contexto, el Concejo de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio (Craadet), que agrupa a 22 núcleos agrarios de la región de la Montaña- Costa Chica de Guerrero, despliega una constante labor en las comunidades para sembrar procesos de resistencia contra la minería y sus devastadores efectos... Su resistencia legal la comenzaron el 13 de septiembre de 2013, cuando inscribieron su acta de rechazo en el Registro Agrario Nacional (RAN). Para el 15 de julio de 2013 presentaron una primera **demandas de amparo** en el **Juzgado Primero de Distrito** con dos peticiones: la cancelación de las dos concesiones y una revisión a los artículos de la Ley Minera que, en su momento, llegó hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

[Denuncian cese injustificado de 215 mineros por Grupo Peñoles \(La Jornada -espacio en primera plana\)](#)

La empresa Penmont, propiedad de Grupo Peñoles, despidió injustificadamente a 215 trabajadores de la mina La Herradura, en Caborca, Sonora, y junto con sus compañeros reclaman desde hace más de un mes el pago de 10 por ciento de utilidades que por ley les corresponden... El asesor jurídico del sindicato minero también dio a conocer que un **Tribunal Federal** de asuntos colectivos admitió la demanda de titularidad del contrato colectivo de trabajo de La Herradura y sólo está pendiente que defina la fecha del recuento, en la que alrededor de mil 800 trabajadores elegirán mediante voto libre, directo y secreto qué sindicato quieren que los represente.

COMPRA DE MARCA

Resumen semanal... "Vamos a superar los 60 mil mdd en remesas": AMLO (Unomásuno -versión digital)

El Presidente López Obrador finalizar este 2023 con un nuevo récord en remesas, las cuales podrían alcanzar los 60 mil millones de dólares... AMLO dio a conocer que a pesar de haber llegado a un acuerdo con los trabajadores de Mexicana de Aviación para la compra de la marca para la nueva aerolínea que estará a cargo de Semar, este se vino abajo y no prosperó debido a la intervención de dos abogados que "mal aconsejaron" y ahora exigen más dinero. "Aparecen dos abogados de repente y mal aconsejan a 50, 100, 200 (trabajadores) y meten **amparos** y entonces ellos están pidiendo dinero, más dinero para ellos porque estos dos abogados les dicen no acepten ese trato, les toca más.

EMERGENCIA POR COVID/MANEJO DE PANDEMIA/RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS

Los pecados de López - Gatell (Revista Proceso)

Después de que en marzo último la Fiscalía General de la República (FGR) determinó no proceder penalmente contra el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell Ramírez, el 10 de mayo pasado el **juez Arturo Medel Casquera** revocó la determinación y ordenó que se siga la investigación para establecer si el funcionario federal cometió negligencia, falsos informes y ocultó información durante la pandemia causada por Covid-19. Doctora en Ciencias Médicas, con especialización en Microbiología por la Universidad de Harvard y jefa del Laboratorio de Genética Molecular de la Facultad de Odontología de la UNAM, Laurie Ann Ximénez-Fylie explica lo que a su parecer fueron errores del funcionario federal que costaron vidas en el contexto de la emergencia sanitaria que recién concluyó: "no implementó estrategias de contención, no vigiló las fronteras, no envió mensajes adecuados e instruyó inadecuadamente a la población con el uso de cubrebocas, se fue demasiado tarde a los hospitales, no vacunó temprano a todo el sector de la salud, no aplicó vacunas a toda la población..."

MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO/DERECHO DE CONSULTA

Opinión/Carlos Ornelas (Excélsior) "Palo dado"

Una declaración del secretario de Educación de Durango, José Guillermo Adame Calderón, me induce a pensar que la Secretaría de Educación Pública se pasará por el arco del triunfo la **suspensión definitiva** en favor de la *Unión de Nacional de Padres de Familia* que ordenó la **jueza Yadira Elizabeth Medina Alcántara**. El dictamen de la **jueza** ordena que la SEP y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos "antes de continuar con la edición, impresión y entrega de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024, verifiquen que se hayan observado los procedimientos legales respectivos para la determinación de los programas y planes de estudio"...

CÓDIGO URBANO/INDUSTRIA INMOBILIARIA EN AGUASCALIENTES

Inmobiliaria en Aguascalientes (Revista Proceso)

El amiguismo, las leyes hechas a la medida y la nula rendición de cuentas están provocando el agravamiento de los problemas originados por la industria inmobiliaria en Aguascalientes. Mientras que la cercanía de los empresarios del sector con la gobernadora Teresa Jiménez y con el PAN -partido que mantiene el control político en la entidad- es visible, las influyentes empresas del sector amenazan el territorio y su medio ambiente. Por otro lado, las organizaciones civiles ambientales constituyen la única resistencia y lograron, a punta de **amparos**, detener obras y estatutos legales que benefician solo a la iniciativa privada... En diciembre de 2022, a mes y medio de haber iniciado la administración de Jiménez y en una sesión a donde acudieron empresarios inmobiliarios, la mayoría panista en el Congreso estatal logró aprobar, tras años de negociación, el nuevo *Código Urbano*, documento que regula el crecimiento de la mancha urbana y establece condiciones para la industria. Los aplausos resonaron en el recinto legislativo... Los **amparos** contra la nueva ley son estudiados en **Tribunales** desde enero pasado.

DERECHOS DE MIGRANTES

Un año detenido y Garduño lo ignora (Revista Proceso)

Pese a no tener una acusación en su contra, a no ser buscado en su país de origen y a tener residencia permanente en México, el polaco Filip Roger Zalewski es el extranjero con más tiempo detenido por el

Instituto Nacional de Migración: poco más de un año. Está recluido en una celda sin ventilación de la estación migratoria de Cancún, su alimentación es precaria y es objeto de abusos. Lo tratan “peor que a un criminal”, denuncia su abogado Leopoldo Valverde Ortiz, quien advierte del riesgo de que el polaco cometa suicidio. Durante una visita del titular del instituto, Francisco Garduño, a esa estación migratoria, Zalewski lo encaró: “Termine de una vez con esta locura”... Garduño, vinculado a proceso por su presunta responsabilidad del incendio del 27 de marzo en la Estación Migratoria en Ciudad Juárez, donde murieron 40 personas, respondió a Zalewski que está imposibilitado a intervenir en su favor por la existencia de una alerta migratoria, y responsabilizó al polaco de permanecer retenido, debido a que interpuso un **juicio de amparo** en proceso de resolución. El extranjero, quien el pasado 15 de enero cumplió 39 años, insistió en que su vida estaba en manos de Garduño, pero el funcionario, amigo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, simplemente siguió su camino por las instalaciones de la Estancia Migratoria... El abogado resalta que la situación jurídica del ciudadano polaco está en el limbo. Pese a que el 24 de abril pasado se realizó la audiencia constitucional, la **jueza Cuarta de Distrito con sede en Cancún, Gloria Luz Reyes Rojo**, ha tardado en emitir una sentencia alegando “carga de trabajo y que se está haciendo un trabajo minucioso”.

DELITO DE DESPOJO

Compraventas simuladas (Revista Proceso)

La denuncia de una familia sinaloense por el despojo de una valiosa propiedad costera en Mazatlán puso al descubierto una presunta trama delictiva operada desde varias dependencias estatales y en la que participan funcionarios y notarios con procedimientos tan burdos como la simulación de compraventas cuyo comprador y el fedatario fallecieron años antes de la firma... Las indagatorias del agente del Ministerio Público determinaron la probable participación del notario Lazcano Meza en Culiacán, y tras la investigación se descubrió la falsificación de documentos y las malas prácticas del titular de la notaría, lo que le permitió al Ministerio Público presentar los datos de prueba al **juez** y solicitar la **orden de aprehensión** en su contra.

VENTA DE MEXICANA DE AVIACIÓN

La accidentada resurrección de Mexicana de Aviación (Revista Proceso)

El renacimiento de la marca Mexicana de Aviación, cuya venta al Gobierno aún no se concreta, pasa por turbulencias causadas por pendientes que la 4T no puede resolver, como el establecimiento de un plan de negocios, rutas, la contratación de personal y compra de aviones. La información de esos rubros es nula y la Sedena que operará la aerolínea- tampoco lo ha explicado. En ese contexto, Proceso buscó a Fernando Gómez Suárez, experto en los sectores aéreos y turismo para explicar el complicado resurgimiento de la empresa, a la cual ve difícil que opere este año, como el mandatario lo prometió.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

Opinión/Leonardo Páez (La Jornada) “Se rajó la empresa de la Plaza México”

Entre las crisis surgidas con el nuevo milenio está la de la tauromaquia o arte de lidiar reses bravas, si bien con la disminución-modernización de la bravura esa crisis empezó a agudizarse de tiempo atrás, a ciencia y paciencia de taurinos, autoridades y público, cuando engolosinadas empresas se encontraron con la competitiva y carismática terna de Manolo Martínez, Eloy Cavazos y Curro Rivera, que arrasaron con todo... La más reciente a cargo de la “nueva” empresa de la Plaza México que, congruente con sus limitaciones como promotora taurina, se desistió del recurso de revisión que mantenía viva la esperanza de revertir la **suspensión definitiva** dictada por el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa** en el **amparo** 910/2022, para levantar la **suspensión**.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Beneficia amnistía a mujeres del Edomex (El Universal)

Imelda, Alejandra y Silvia tienen en común que fueron mujeres liberadas de prisión a través de la amnistía y fueron víctimas de la violencia familiar, física o económica, así como de la pobreza, que derivó en la comisión de un delito por el que fueron sentenciadas. En estos casos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) promovió el beneficio para estas mujeres y en breve espera obtener dos

más, que están en análisis en el **Poder Judicial mexiquense**. Silvia dormía con sus hijos y su nieta, cuando ésta última cayó de la cama y pese a que la llevó para su atención médica, nunca le informaron sobre las secuelas del golpe y posteriormente murió. Su hija la acusó de homicidio.

Opinión/Elisur Arteaga Nava (Revista Siempre!) “Indulto presidencial ¿otro error?”

De nueva cuenta el Presidente de la República ha incurrido en un error; llega a los linderos del exceso. Por tratarse de alguien que cuenta con asesores, más que una equivocación, pudiera tratarse de otro abuso; linda con las fronteras de la ilegalidad. En el mejor de los casos pudiera tratarse de una precipitación irreflexiva e irresponsable. La oportuna intervención del ministerio público del Estado de México puso fin a lo que iba a ser una intromisión indebida.

El indulto

En el caso de la señora Roxana Ruiz Santiago el delito de homicidio por el que se le acusaba es de naturaleza local, estaba sujeta a la jurisdicción de un **juez del Estado de México** y era acusada por el ministerio público.

Empresa facturera no ha acreditado la supuesta falta de 3 mdd: FGJ (La Jornada)

El principal accionista de la empresa Black Wall Street Capital, Juan Carlos N., se encuentra bajo investigación por lavado de dinero luego de que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México le imputó el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita debido a que mediante la financiera manejó cantidades millonarias en operaciones nacionales e internacionales sin reportarlas a las autoridades hacendarias... La salida de los cinco detenidos del Reclusorio Norte, entre ellos el dueño, Juan Carlos N., la noche del pasado viernes, fue determinada por el **juez** debido a las irregularidades cometidas en el cateo del pasado 15 de marzo durante su detención.

Arrestan a funcionario de Hidalgo por abusar de menor (La Jornada)

Germán Ramsés Miranda Mendoza, funcionario del municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, fue detenido por agentes de la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJH) acusado de abuso sexual agravado contra una adolescente, informaron fuentes estatales. Santiago Nieto Castillo, encargado del despacho de la PGJH, confirmó en su cuenta de *Twitter* que el sujeto trabaja en el gobierno de Mixquiahuala, el cual es encabezado por el morenista José Ramón Amieva; sin embargo, no especificó qué cargo ocupa... La **orden de aprehensión** fue emitida por un **juez del Distrito Judicial de Tula** por abusar de una alumna de secundaria en el municipio de Tlaxcoapan, donde el individuo se desempeñaba como su instructor en un grupo artístico escolar.

Sentenciado a 40 años de cárcel por extorsión (La Prensa)

TOLUCA, Edomex.- Un sujeto que había sido detenido, luego de que haciéndose pasar como integrantes de *La Familia Michoacana* extorsionó con fuerte cantidad de dinero a un comerciante, fue sentenciado esta mañana por un **juez de Control** a 40 años de prisión. Tras revisar las pruebas aportadas y expuestas por el Agente del Ministerio Público, la Autoridad Judicial con sede en Almoloya de Juárez, dictó esta condena contra Mario Arturo Díaz Sánchez, “El Chino”, además estableció multa de 62 mil 734 pesos, aunado a que sus derechos civiles y políticos quedaron suspendidos.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PROCESO ELECTORAL COAHUILA Y EDOMEX

[Van 12 millones a contienda clave \(Reforma -nota principal-\)](#)

Legisladoras, feministas y especialistas en políticas públicas indican que el arribo de una mujer a la gubernatura del Estado el México acerca al país a la paridad en los Gobiernos locales y genera la expectativa de que, en una entidad con altos índices de violencia hacia las mujeres y feminicidios, ambos temas estarán en el centro de las políticas públicas. Reconocen que, sin importar quien gane hoy 4 de junio, el reto para la próxima Mandataria local será ser congruente, cumplir con sus compromisos y renunciar a prácticas como la lealtad a ciegas a personas o a partidos, tal como ocurre en otras entidades del país. La académica Georgina Cárdenas subraya que con una gobernadora en el Estado de México, en el País existirán 10 mandatarias locales en funciones, el número más alto en la historia de México. Señala que aunque esto no es resultado de la decisión de los partidos políticos, sino de sentencias del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, allana el camino hacia la paridad en este nivel de Gobierno. “En general, es muy importante, porque con ella vamos a tener a la Gobernadora número 10 en funciones, entonces, prácticamente, nos estarían haciendo falta seis para poder hablar de paridad a nivel nacional”, indica. ([Metro](#))

[Confirma TEPJF orden para retirar extracto de otra mañanera; suman 4 \(La Jornada\)](#)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** respaldó el retiro de extractos de la conferencia matutina del 24 de mayo pasado y, de nueva cuenta, ordenó al Presidente Andrés Manuel López Obrador no emitir expresiones sobre comicios. La resolución —con el voto unánime de los **jueces del TEPJF**— fue emitida ante los “reiterados” llamados del Mandatario que pudieran afectar las contiendas en curso y futuras. La **Sala Superior**, cuyas resoluciones son definitivas e inatacables, someterá a votación un proyecto que avala la facultad de la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTC) del Instituto Nacional Electoral (INE) para imponer una amonestación pública al Presidente, a causa del supuesto incumplimiento de una medida cautelar relacionada con la *mañanera* del 27 de marzo. En cuanto a la conferencia del 24 de mayo, el **TEPJF** confirmó la determinación de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE con la cual otorgó las medidas cautelares solicitadas por el PRD y Jorge Álvarez Mázquez, de Movimiento Ciudadano. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([El Heraldo de México](#))

[Edomex y Coahuila marcarán vía a 2024 \(Excélsior -nota principal-\)](#)

Los comicios para renovar las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, hoy domingo, son la antesala del escenario político y las elecciones de 2024... El político y consultor en comunicación política, Fernando Dworak, señaló en entrevista con *Excélsior* que los resultados de este domingo cambiarán el equilibrio político actual, pero con claroscuros, y tendrán repercusión el próximo año.

Un día después

Fernando Dworak consideró que si la ventaja de quien gane las elecciones del Estado de México y de Coahuila es clara, no habrá lugar a que las contiendas se resuelvan en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, y así no se enrarecería al ambiente político rumbo a 2024.

PROCESO ELECTORAL 2023/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA/REFORMA ELECTORAL

[Opinión/Alejandro Zapata \(Revista Siempre!\) “En las mañaneras”](#)

El **Tribunal Federal Electoral** acaba de dictar una resolución donde le enmienda la plana al Comité de Quejas del Instituto Nacional Electoral, respecto de impugnaciones formuladas por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, relativas a lo dicho por el Presidente en sus conferencias *mañaneras* los días 11 y 12 de mayo pasados. Al resolver el Comité de Quejas consideró sin fundamento las expresiones del titular del Poder Ejecutivo, señalando que no advertía que esos pronunciamientos fueran dirigidos a las elecciones locales del Estado de México y Coahuila de Zaragoza, sino referidos a hechos futuros de realización incierta.

DÍA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Libertad de expresión: derecho fundamental (Revista Vértigo)

El 7 de junio se conmemora en México el *Día de la Libertad de Expresión*, momento propicio para que comunicadores, autoridades y ciudadanía en general resalten la importancia de promover y defender este derecho que resulta fundamental para el ejercicio de todas las garantías individuales y colectivas... En México, a pesar de que la Constitución reconoce como un derecho fundamental la libertad de expresión, existen leyes (a partir del artículo 41 de la propia Constitución) que mandan a las autoridades electorales aplicar la censura, es decir, las obligan a prohibir dicha garantía... Son las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** las encargadas de aplicar las disposiciones legales de carácter prohibicionista establecidas en la Constitución.

VOTO DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD

Opinión/Alejandro Sánchez (El Heraldo de México -versión digital-) "Voto en priones"

Coahuila y Estado de México llevaron a cabo el plan piloto para que personas en prisión preventiva pudieran votar, es decir, aquellas que están en la cárcel sin aún ser sentenciadas. Es el experimento de cara a las elecciones presidenciales de 2024... El proceso se llevó a cabo del 15 al 19 de mayo. Se inscribieron cinco mil 60 presos de 20 penales. Al final votaron cuatro mil 600, pues el resto recuperó su libertad o recibió sentencia antes. Dos personas presentaron impugnaciones por su residencia y ganaron. Es decir, no tenían arraigo en la entidad mexiquense, pero quisieron participar y el **Tribunal Electoral** les dio la razón sentando un precedente.

DIVISIÓN DE PODERES

Opinión/Rafael Álvarez Cordero (Excélsior) "Votar, acto de plena libertad"

“Ofrezco a ustedes, señores y señoras **magistrados**, así como al resto del **Poder Judicial**, a los legisladores y a todos los integrantes de las entidades autónomas del Estado, que no habré de entrometerme de manera alguna en las resoluciones que únicamente a ustedes competen. En el nuevo Gobierno, el Presidente de la República no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes. Ninguna autoridad encargada de **impartir justicia** será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, la elaboración y ejecución de sus dictámenes y habrá absoluto respeto por sus veredictos. El Ejecutivo no será más el poder de los Poderes ni buscará someter a otros Poderes”. Estas palabras fueron pronunciadas por el flamante Presidente de la República en 2018 en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

PAN/CONTIENDA INTERNA

Dudas indefiniciones y pleitos internos (Revista Proceso)

De manera tardía y a dos años de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador destapó sus “corcholatas” para conseguir la candidatura de Morena hacia 2024, el PAN echó andar su proceso interno para elegir al cuadro que buscará Palacio Nacional -todo parece indicar, en coalición con el PRI y PRD-...

El método y la interna

Las críticas de Lilly Téllez al método propuesto, y que aún sigue en discusión, tiene como trasfondo el dominio que el grupo de Santiago Creel tiene sobre el padrón, que es de unos 304 mil militantes mayoritariamente bajo control del llamado grupo de los “padroneros”... El dominio del padrón llevó luego a la dirigencia panista a Ricardo Anaya, los interinatos de Damián Cepeda y de Marcelo Torres, para finalmente instaurar el largo periodo de Marko Cortés, quien se religió el año pasado precisamente en una contienda en la que fueron excluidos Gerardo Priego y Adriana Dávila, muy a pesar de las denuncias por inequidad en la contienda que, en el caso de ella, llevó al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que le dio la razón a toro pasado, el 23 de febrero último.

INFORMACIÓN GENERAL

Política

Más de 15 millones de ciudadanos saldrán a votar en el Estado de México y Coahuila

Los analistas políticos José Antonio Crespo, Marco Antonio Baños, Luis Carlos Ugalde y John Ackerman explicaron que la victoria o derrota determinará la fuerza con la que llegarán a negociar la candidatura presidencial del próximo año. ([La Prensa](#))

Habrá gobernadora en un estado clave rumbo a 2024

Hoy se elige a la primera gobernadora que tendrá el Estado de México. Más de 12 millones 676 mil mexiquenses —que conforman el padrón electoral más grande del país— podrán votar por las candidatas Alejandra del Moral, de la coalición Va por el Estado de México, y Delfina Gómez, de la alianza Juntos Hacemos Historia. Investigadores, académicos y ex consejeros electorales coincidieron en que, sin importar cuál sea el resultado de este domingo, los comicios se judicializarán. ([El Universal](#))

Sancionan a Morena; usó encuestas falsas en Edomex

Morena fue sancionado por el Tribunal Electoral del Estado de México luego de determinar que utilizó encuestas falsas para los *spots* para promocionar a su candidata Delfina Gómez. Luego de que el PRI, presentara una denuncia ante los órganos electorales, por la difusión de encuestas falsas de Morena en la elección a la gubernatura del Estado de México, el Tribunal Estatal confirmó lo sucedido. ([Unomásuno](#))

Morena acusa cochinero

A unas horas de la apertura de casillas, Mario Delgado, líder nacional de Morena acusó que en Coahuila y el Estado de México los operadores de su partido son perseguidos por policías y hay compra de voto. Informó que ya presentaron denuncias ante autoridades ministeriales y electorales, sin embargo, no han tenido respuesta. ([Excélsior](#))

Unos incentivan voto, otros agreden

TOLUCA.- Para incentivar hoy la participación ciudadana en las urnas, empresarios y locatarios adheridos a la Canaco en Edomex darán ofertas especiales. A la campaña “Neta que sí voy a votar”, en el Valle de Toluca se registraron al menos 750 negocios, en los cuales con mostrar el dedo entintado, que confirma el haber votado, se dará café gratis o descuentos en comida. ([Reforma](#))

Tensión marca inicio de jornada en Coahuila

Este domingo, los coahuilenses irán a las urnas para elegir nuevo gobernador y la renovación del Congreso local. Según datos del INE, la lista nominal de votantes es de 2 millones 355 mil 25 personas, 51% de los cuales son mujeres. Los coahuilenses tendrán la oportunidad de votar por cuatro opciones: Manolo Jiménez Salinas, de la Alianza por la Seguridad de los partidos PRI, PAN y PRD; Armando Guadiana Tijerina, de Morena; Ricardo Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, y Lenin Pérez Rivera, de la Alianza Rescatemos Coahuila de la Unidad Democrática de Coahuila y Partido Verde. ([El Universal](#))

Perfilan en Coahuila que el PRI siga vivo

TORREÓN .- El PRI ha ido perdiendo una posición tras otra en todo el País, pero hoy daría señales de vida, pues apunta a retener Coahuila y cumplir 100 años gobernando el estado. Sería la única entidad del País sin alternancia. Desde el inicio de las campañas, la mayoría de las encuestas marcaron como puntero al priista Manolo Jiménez, que compite por la Alianza PRI-PAN y PRD, seguido por Armando Guadiana Tijerina, por Morena; Ricardo Mejía Berdeja, por PT, y Lenin Pérez Rivera, por PVEM y Unidad Democrática de Coahuila. ([Reforma](#))

Sheinbaum se brinca al INE y encabeza mitin

PUEBLA, Puebla.- A pesar del mandato del INE a Morena para que se dejen de organizar eventos a favor de las corcholatas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, encabezó ayer un mitin ante más de 40 mil personas en la Universidad Tecnológica de Puebla, como parte de una gira por la entidad. El gobernador Sergio Salomón Céspedes acompañó a la mandataria. ([El Universal](#))

Termina en puñetazos acto de panistas en Gustavo A. Madero

Vecinos de la colonia Ampliación Malacates, en Gustavo A. Madero, protestaron contra el diputado panista Diego Orlando Garrido durante un acto político al que asistió el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, y en el que al final se registró una trifulca entre operadores del PAN y el PRI. ([La Jornada](#))

Detectan policías falsos

Un total de 4 elementos de la policía del municipio de San Vicente Tancuayalab, San Luis Potosí, entre ellos el director y el subdirector, fueron detenidos por no contar con su clave policial ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública, y porque presuntamente proporcionaban información a grupos delictivos. Por lo anterior, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado asumió la responsabilidad de establecer acciones que garanticen la paz y tranquilidad en el municipio. ([El Sol de México](#))

Ataque en Chenalhó deja siete muertos

San Cristóbal de las Casas, Chiapas.— Un ataque armado en la comunidad de Polhó, del municipio de Chenalhó, en Chiapas, dejó siete indígenas desplazados muertos y tres heridos, informó la Fiscalía General del Estado. ([El Universal](#))

Chocan pobladores contra la Guardia

Habitantes de Los Reyes y Peribán vivieron momentos de tensión y miedo tras registrarse un enfrentamiento entre militares y civiles donde, según testimonios, los soldados accionaron sus armas e hirieron a un menor. El hecho ocurrió ayer cuando, de acuerdo con fuentes policiales, un convoy militar ingresó al centro de Los Reyes para desarmar a policías municipales. ([Excélsior](#))

Acusan abuso de mando en Policía y lo mantienen!

Dos agentes mujeres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Capital, quienes denunciaron haber sido víctimas de abuso sexual de un mando de la Subsecretaría de Control de Tránsito, señalaron que este se mantendrá en su cargo mientras se realiza una investigación. En cambio ellas serán reubicadas a otra adscripción. Ayer, las dos acudieron a las oficinas de la SSC. ([Reforma](#))

Supervisa aeropuerto de Tulum

La construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, en Tulum, Quintana Roo, lleva 44 por ciento de avance, informó el Presidente AMLO. Al realizar la evaluación de la obra, acompañado de la gobernadora Mara Lezama, señaló: "Ya está prácticamente terminada la pista de 3 mil 700 metros y hay 4 mil 800 trabajadores de la construcción dirigidos por los ingenieros militares responsables de la obra". ([El Heraldo de México](#))

Dependencias no resuelven confusión por tarjetas Bienestar

El cambio de tarjeta de la Pensión de Personas Adultas Mayores de la banca privada a la del Banco del Bienestar a algunos derechohabientes les ha ocasionado contratiempos. Mientras antes cobraban sin problema, ahora el dinero "no cae". ([La Jornada](#))

Alerta: continuará la ola de calor

Una circulación anticiclónica mantiene la tercera onda de calor de la temporada en la mesa del norte, mesa central, el occidente, oriente, sur y sureste de México, incluido el Valle de México y la península de Yucatán. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, las temperaturas oscilaron entre 40 y 45

grados en Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, el sur de Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Experta: escalará diferendo de EU con México por maíz transgénico

La solicitud de consultas de solución de controversias que hizo Estados Unidos a México bajo el acuerdo comercial que mantienen los dos países con Canadá, T-MEC acerca la disputa a un panel, anticipó Ana de Ita, directora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano. ([La Jornada](#))

AMLO expropia ahora 13 hectáreas de terreno para el Tren Maya

El Presidente AMLO firmó dos decretos que publica en el *Diario Oficial* en los que se ordena la expropiación de 13 hectáreas de terreno en Calakmul y Escárcega, en Campeche, para terminar las obras del Tren Maya. Sobre las indemnizaciones, están presupuestadas en \$140 mil millones, aunque AMLO dijo que su valor alcanzarían los \$300 mil millones. ([La Crónica de Hoy](#))

Buscan 1.5 millones de techos solares

Para cumplir sus compromisos internacionales en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, una de las mejores apuestas que puede hacer el país es recanalizar el subsidio al consumo eléctrico a la instalación de sistemas fotovoltaicos en las viviendas, plantea Iniciativa Climática de México. Al presentar su propuesta de Programa Hogares Solares, planteó que en una primera etapa se podrían instalar dichos sistemas en 1.5 millones de viviendas y generar así 4.5 gigavatios de electricidad para 2030. ([Reforma](#))

Renta de autos gana popularidad

Con el auto nueve más barato costando 300 mil pesos y las mayores tasas de interés en créditos automotrices, el esquema de arrendamiento gana popularidad en el mercado mexicano. El arrendamiento o *leasing* consiste en rentar un vehículo en mensualidades durante dos o tres años y al final decidir si se alquila otro coche, se regresa a la arrendadora y termina el contrato o se adquiere el automóvil a valor residual. ([El Universal](#))

INTERNACIONAL

Promulga Biden ley que evita default en EU

WASHINGTON.- Con apenas dos días de margen, el Presidente Joe Biden promulgó ayer la ley que eleva el techo de deuda del Gobierno de Estados Unidos a 314 billones de dólares, poniendo fin por ahora a la amenaza de calamidad económica por el incumplimiento de pago de la deuda de la nación. La Casa Blanca anunció la firma del demócrata, que busca la reelección presidencial para 2024, días después de que la iniciativa fuera aprobada por la Cámara y el Senado luego de semanas de negociaciones con los republicanos. ([Reforma](#))

“Distorsiona EU el estatus de Taiwán”, acusa China

Los altos mandos militares de China acusaron en el foro de defensa Diálogo de Shangri-La, en Singapur, al secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, de “distorsionar los hechos” sobre el estatus de Taiwán al defender la “libertad” de la isla respecto de Pekín, y advirtieron contra el establecimiento de alianzas militares “tipo OTAN” en la región Asia-Pacífico. ([La Jornada](#))

El Papa y países de AL se solidarizan con India por catástrofe ferroviaria

La colisión de tres trenes ocurrida en la India este viernes ha conmocionado al mundo. Tanto que la tragedia motivó un mensaje del líder espiritual de la Iglesia Católica y la solidaridad de varios países de Latinoamérica. Las autoridades indias elevaron a 286 el número de muertos y casi 900 personas heridas, de las que 56 se encuentran en estado grave. ([La Crónica de Hoy](#))

Sufren calvario por sistemas de salud en AL

“Sentencia de muerte”, se alertó en Costa Rica. “Estado de coma permanente”, se denunció en Honduras. “Calvario hacia la tumba”, se advirtió en Venezuela. “Ruta al cementerio”, se reprochó en Ecuador. Aunque su jerga está marcada por repetidos signos mortales, la secuencia de citas entrecomilladas no remitió a una costumbre de fusilamientos en un paredón, de ejecuciones en una horca o de aplicar la pena capital en una silla eléctrica, con inyección letal u otras vías para acatar una sentencia de muerte impuesta a una persona por delitos políticos o penales. ([El Universal](#))

IA pondrá en peligro las elecciones de EU

WASHINGTON. Una imagen falsa del arresto del ex Presidente republicano Donald Trump; un video de un futuro sombrío si el demócrata Joe Biden es reelecto o un audio falso de ambos lanzando insultos: el avance de la tecnología de inteligencia artificial podría impulsar peligrosamente la desinformación en las campañas de las elecciones estadounidenses en 2024, según observadores. ([El Sol de México](#))

Elevan alerta por aumento de miocarditis en bebés

La OMS alertó de un aumento de casos de miocarditis grave en neonatos y lactantes asociada con la infección por enterovirus en Gales y el suroeste de Inglaterra, con desenlace fatal para dos de los pacientes. Entre junio de 2022 y marzo de 2023, 15 neonatos y lactantes –10 en Gales del Sur y 5 en el Sudoeste de Inglaterra– presentaron un cuadro compatible con sepsis neonatal. Al 20 de abril de 2023, tres pacientes estaban hospitalizados, cuatro estaban siendo tratados como pacientes ambulatorios y dos habían fallecido. ([Excélsior](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

MÁS ALLÁ de decidir quién los gobernará los próximos seis años, los votos que los electores del Edomex emitirán hoy podrían tener fuertes implicaciones para las elecciones del 2024.

ESA ENTIDAD tiene el padrón más grande del país con más de 12 millones de votos, por lo que ganar el Edomex puede ser la llave de la Puerta Mariana de Palacio Nacional.

Y NO sólo eso, pues sus 40 distritos electorales federales también podrían ser claves para definir si el partido o alianza con más curules en la Cámara de Diputados para el trienio 2024-2027 tendrá mayoría relativa, absoluta o calificada.

ES DECIR: si deberán negociar con otras fracciones para aprobar leyes y el presupuesto; si podrán controlar ambos sin ceder nada, pero sin la posibilidad de cambiar la Constitución sin el consenso de otros partidos, o si de plano tendrán el poder de hacer reformas constitucionales por sí mismos.

DE AHÍ QUE, una vez asimilado y procesado cualquiera que sea el resultado de hoy, los partidos y alianzas tendrán que revisar a detalle los datos distrito por distrito para ir planteando sus estrategias para la batalla electoral que viene.

FUERTE se sintió en la sede nacional del PAN el microsismo provocado por 15 ex gobernadores de ese partido agrupados bajo el nombre “Unidos por México”.

EN UNA CARTA firmada, entre otros, por el ex Presidente Vicente Fox y otros blanquiazules, como Francisco Barrio, Ernesto Ruffo, Carlos Medina Plascencia y Fernando Canales le metieron presión a su dirigente, Marko Cortés.

LE PIDEN dejar sin efecto los acuerdos para la selección del candidato presidencial de la alianza Va por México que incluyen la obligación de presentar un millón de firmas, entre otros requisitos.

Y, SOBRE todo, abrir la decisión sobre el método y proceso de elección a organizaciones sociales y ciudadanos para que no quede todo en un acuerdo cupular de partidos. A ver si les hace caso.

UNA BUENA la Secretaría de Comunicaciones a cargo de Jorge Nuño al fin terminó el trámite ante las autoridades estadounidenses para recuperar la Categoría 1 en aviación.

UNA MALA: que después de tardarse casi dos años en hacer los ajustes aún faltan al menos dos semanas más de espera para conocer la decisión de la FAA.

UNA PEOR: que con la crisis de las aerolíneas nacionales, la irrupción del Ejército en el mercado a través de su propia línea aérea, el desorden en los aeropuertos, la negativa a renovar concesiones -como en el caso del Aeropuerto del Norte- y las reformas legales sobre el espacio aéreo, no hay garantía de que la categoría se recupere. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Se le Cae el millón a Marko Cortés

El candado panista de imponer un millón de firmas de respaldo a quien quiera competir por la presidencia como abanderado de la Alianza por México en 2024 comienza a naufragar. Ayer mismo, el líder nacional panista, Marko Cortés, que fue quien deslizó tal ocurrencia, tuvo una reunión en Querétaro con ocho exgobernadores de filiación blanquiazul, que fueron claros en exigir un método abierto a través de mesas de diálogo con aspirantes. Así que no sería nada extraño que mostrar que se tiene el respaldo del 1% del padrón electoral se quede sólo en el sueño de algunos integrantes de la cúpula panista que se resisten a abrir el proceso a la sociedad, como si llevaran ventaja.

Con el PRI ni a la esquina, pero qué tal con Bours

Nos cuentan que en Movimiento Ciudadano no logran ponerse de acuerdo sobre la relación que deben tener con el PRI. Nos cuentan que a un sector de los naranjas no le cayó nada en gracia que el líder de los diputados emecistas, Jorge Álvarez Mázquez, uno de los principales promotores de la campaña “Con el PRI ni a la esquina”, se fotografiara y presumiera en redes con el exgobernador Eduardo Bours, en su reciente visita a Sonora. Nos hacen ver que no solo es la filiación priista de Bours, aunque éste ya dijo que está en un “impasse” su militancia, sino la cercanía con el 5 de junio, aniversario de la tragedia en la Guardería

ABC, cuando el priista estaba en funciones. Como se constató en redes, una de las más molestas fue la senadora Patricia Mercado, que les tundió duro a ambos.

Indep promueve membresía de Clubes fifis

Nos comentan que en el último tramo del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) tiene la misión de subastar todos los bienes que se pueda. Nos detallan que ese organismo promueve la subasta en línea para ganar membresías de ingreso al Club de Industriales y al Club de Banqueros de México. En Palacio Nacional estas membresías serían catalogadas como espacios para fifís aspiracionistas, pero en el afán de conseguir recursos de donde sea, el instituto, que hasta ahora no se... . sabe que haya regresado nada robado al pueblo, pero sí carga ya con varios escándalos de corrupción, se aguanta y promueve con mucho entusiasmo la entrada a tan exclusivos círculos.

Quieren comisión investigadora contra Gatell

Senadores de oposición se preparan para exigir la comparecencia del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y crear una comisión especial que investigue lo que consideran su negligencia criminal, no sólo por los más de 700 mil muertos de la pandemia y su desprecio por los niños con cáncer, sino porque ahora justifica la cancelación de 35 normas oficiales, entre ellas las relativas al cáncer de mama y el cáncer cérvico uterino. Mientras colectivos que manejan el tema coinciden con Gatell en que las normas ya estaban obsoletas, pero exigen que se cumpla el acuerdo de establecer unas nuevas, actualizadas, los legisladores de oposición se contentarán con pedir comparecencias y hasta la renuncia, sabiendo que no hay modo de que prosperen en una Cámara Alta dominada por Morena y aliados. ([El Universal](#))

SACAPUNTAS

Primera prueba para Taddei

Nos hacen ver que la elección de hoy para los gobiernos del Estado de México y Coahuila será la primera prueba para la presidenta del INE, Guadalupe Taddei. Estos comicios representan la oportunidad para demostrar que es imparcial, luego de que ha recibido duras críticas por su presunta inclinación ideológica hacia Morena. Hasta el momento, llevó las campañas en paz y en la jornada electoral de este domingo ella mostrará de qué está hecha.

Acataron la veda

Por cierto, es un hecho que la mayoría de los actores políticos cumplieron con la veda electoral, empezando por el presidente López Obrador. No hubo pronunciamientos a favor o en contra de tal o cual candidato o candidata, y tampoco personalidades llamando a votar por determinado partido o persona, como se hacía antes.

Buenrostro dará respuesta

Al toro por los cuernos le entrará la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, ante la solicitud de consultas de EU por el decreto que elimina de manera gradual la importación de maíz transgénico. La funcionaria asegura tener datos duros para demostrar que esta medida no afecta comercialmente a los estadounidenses.

Rosa Icela impulsa equidad

Nos cuentan que la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, se ha convertido en punta de lanza en impulsar acciones contra la violencia hacia las mujeres. De hecho, se reunió con legisladores y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y presentó programas que ha instaurado para atender de manera efectiva el problema.

Ex gobernadores vistan a Marko

Recibió el dirigente del PAN, Marko Cortés, a ex gobernadores como Carlos Medina Plascencia, Marco Adame, Ignacio Loyola y Patricio Patrón. Proponen nuevos criterios de selección de candidatos para 2024. Los exmandatarios, de "Unidos por México", piden integrar a ciudadanos al proceso y que se tome en cuenta su agenda de gobiernos de coalición. ([El Heraldo de México](#))

RAYUELA

Quién es responsable de que se entregue de forma eficiente el apoyo a los adultos mayores: ¿la secretaría o el Banco del Bienestar? ([La Jornada](#))